

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2019**

Asistentes

Presidenta:

Dña. Virginia Cuñat Ciscar (Decana)

Miembros natos:

Dña. Isabel Ansorena Pool. Administradora
(Secretaria)

Dña. Laura López de Leiva (Delegada de
Centro)

Miembros electos-Sector Prof. Permanentes

D. José Ramón Aja Sánchez
D. Miguel Cisneros Cunchillos
Dña. Concepción Diego Liaño
D. Juan Carlos García Codron
Dña. Aurora Garrido Martín
D. Manuel Frochoso Sánchez
D. Tomás Mantecón Movellán
Dña. Angela de Meer Lecha-Marzo
Dña. Elena Martín Latorre
D. Domingo F. Rasilla Álvarez
D. Pedro Reques Velasco
Dña. Alicia Ruiz Gutiérrez
Dña. Juana M^a Torres Prieto

Fecha: 18 de diciembre de 2019

Hora: 12:30 horas

Lugar: Sala de Grados

**Miembros del Sector del Resto del
Profesorado**

Dña. Virginia Carracedo Martín
Dña. Carolina Cortes Bárcena

Miembros del Sector Alumnos:

D. Yeray del Rio Alonso
D. Diego de la Fuente Vena
D. Brez Cobo Baños
D. Alvaro Fernández Rivas
D. Luis Junco García
D. Daniel Martínez Lucio
Dña. Ariana Pérez Ruiz
D. Juan Carlos Teixeira Gómez

Miembros del Sector PAS:

Dña. Laura Martínez Cuesta

Excusan su falta de asistencia:

D. Fidel Gómez Ochoa

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del 25 de septiembre de 2019**
- 2.- Aprobación *Veniae Docendi*, curso académico 2019/20**
- 3.- Aprobación fichas plan docente, curso académico 2019/20**
- 4.- Presentación de la Reforma del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad**
- 5.- Informe de la Decana**
- 6.- Ruegos y preguntas**

Antes del inicio de la Junta, la Decana informa de que se han incorporado como nuevos miembros de la misma, debido a las jubilaciones de los profesores Javier Maruri y Leonor de la Puente (a quien agradece su labor) los profesores Manuel Frochoso y Alicia Ruiz.

También, una vez finalizada las elecciones de representantes de estudiantes de este curso, se han incorporado los siguientes alumnos: Brez Cobo, Yeray del Rio y Daniel Martínez. El resto de los estudiantes elegidos estuvieron en la Junta anterior. Han dejado de formar parte de la Junta los alumnos Raúl Santiago, Sergio Ceballos y Enrique Rodríguez, que era el Delegado de Centro y ahora es Presidente del CEUC, a quienes agradece su labor y por último Laura López, era miembro electo de la Junta en el curso pasado y ahora es miembro nato ya que es la nueva Delegada de Centro.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del 25 de septiembre de 2019

Se aprueba por asentimiento.

2.- Aprobación *Veniae Docendi*, curso académico 2019/20

Se lee la solicitud de *venia docendi* que ha presentado:

- David Alberto Abián Cubillo

Categoría: Contratado de Investigación en Formación (Predoctoral FPU)

Asignatura “Historia Moderna II”, del Grado en Historia, 15 horas de Prácticas en Aula.

Se decide informar favorablemente.

3.- Modificación fichas plan docente, curso académico 2019/20

Se han traído las siguientes fichas para su modificación, que la Decana lee:

Grado en Historia:

- G233 *Historia Contemporánea de España I*, pasan a impartirla los profs. Manuel Suarez (responsable) y Miguel Angel Sánchez.

- G245 *La Construcción de Europa*, pasan a impartirla los profs. Aurelio Velázquez (responsable), Javier Añibarro y Marina Fernández

- G1721 *Habilidades, Valores y Competencias Transversales*, pasan a impartirla los profs. Leticia Agundez (responsable) y Daniel Rio
- G227 *Historia Moderna II*, pasan a impartirla los profs. Benita Herreros (responsable), Ruben Castro y David A. Abián
- G244 *Lengua Latina*, pasan a impartirla los profs. Juana M^a Torres (responsable) y Daniel Rio
- G204 *Temas Prácticos de Historia II*, pasan a impartirla los profs. Aurelio Velazquez (responsable), Oscar Lucas y Patricia Sainz
- G243 *Historia del Arte Español II*, pasan a impartirla los prof. Luis S. Sazatornil (responsable) y Luis Walias
- G240 *Museología y Museografía*, pasan a impartirla los profs. Javier Gómez (responsable) y Luis Walias
- G205 *Geografía Regional del Mundo*, pasan a impartirla los profs. Juan José González (responsable) y Virginia Carracedo

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio:

- G190 *Geografía Regional del Mundo*, pasan a impartirla los profs. Virginia Carracedo (responsable) y Juan José González
- G13 *Territorio y Paisaje. Iniciación a la Observación de Campo*, pasan a impartirla los profs. José M^a Sierra (responsable), Elena Martín, Alberto Ansola y Juan José González
- G172 *Geografía Rural*, pasan a impartirla los profs. Alberto Ansola (responsable) y Juan José González
- G175 *Técnicas y Reconocimiento de Campo*, pasan a impartirla los profs. Manuel V. Corbera (responsable), Alberto Ansola, Virginia Carracedo y Sebastián Pérez
- G199 *Temas Prácticos de Historia II*, pasan a impartirla los profs. Aurelio Velazquez (responsable), Oscar Lucas y Patricia Sainz

Máster en Historia Moderna: Monarquía de España Siglos XVI-XVIII:

- M1884 *Iglesia y Confesionalización*, pasan a impartirla los profs. Roberto López Vela (responsable), Ruben Castro y Julian Viejo

Máster en Historia Contemporánea:

- M1578 *Enseñanzas en Red*, pasan a impartirla los profs. Aurora Garrido (responsable) y Aurelio Velazquez
- M1097 *Ciclo de Conferencias*, pasan a impartirla los profs. Fidel Gómez (responsable) y Miguel A. Sánchez

Máster en Patrimonio Histórico y Territorial:

- M1819 *El Patrimonio Natural*, pasa a impartirla el prof. Pablo Fernández de Arroyabe

Se aprueban todas las modificaciones por asentimiento.

4.- Presentación de la Reforma del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad

La Decana informa que el prof. Fidel Gómez Ochoa redactó las modificaciones al Reglamento de Régimen Interno de la Facultad, como encargo de la Junta para para subsanar imprecisiones detectadas en los últimos años y facilitar la actuación de la Junta en momentos críticos. Después han trabajado en el texto la Decana, el prof. Fidel Gómez, la Técnico de Calidad, Laura Martínez y la administradora, Isabel Ansorena.

Se ha traído a esta Junta sólo para presentarlo y ahora se propone enviar esta versión del Reglamento a todos los miembros de la Junta, a los Directores de los siguientes Departamentos: Departamento de Ciencias Históricas, Departamento de Geografía, Urbanismo y O.T. y Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, para que lo distribuyan entre sus miembros y a la Delegación de Alumnos, para que lo distribuyan entre los alumnos de la Facultad.

Se da un plazo, desde que se envíe hasta el 17 de enero a las 14:00 horas, para que cualquier miembro de la Facultad, si lo estima conveniente, presente redacciones alternativas a un punto concreto del Reglamento.

Se aprueba por asentimiento.

5.- Informe de la Decana

La Decana informa de lo siguiente:

- Sobre lo tratado en la última Comisión Ordenación Académica de la Universidad, referido al Reglamento de Prácticas Externas nuevo (que se ha aprobado) y sobre el Reglamento de los Procesos de Evaluación, que se está modificando.
- Los Colaboradores Honoríficos que la UC nombraba a propuesta de las Facultades, solo se nombraran una vez (no anualmente como se hacía anteriormente) y la propuesta tiene que ser a personas cuya actividad se desarrolle fuera de la UC y mantengan con la Facultad una colaboración relevante.
- Recuerda que se debe cumplir el calendario académico, que este curso ha cambiado, sobretodo respecto a los periodos de exámenes ordinarios y extraordinarios.
- La UC ha aprobado los Planes de Responsabilidad Social y el Plan Concilia para el nuevo curso.

6.- Ruegos y preguntas

El prof. Miguel Cisneros, comenta que los TFG no deberían estar disponibles en la Biblioteca a no ser que esté de acuerdo el Director, también propone que se estudie la posibilidad de que los TFG sean evaluados por el Director en lugar de por un Tribunal, ya que la normativa de la UC, lo permite y aligeraría mucho el proceso.

La delegación de estudiantes presenta la cuestión de que han llegado rumores de que algunos profesores quieren adelantar las clases de enero. Se le pide a la Delegación

que diga qué profesores utilizan estas malas prácticas para no permitirlo y avisarles directamente.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:40 horas del día 18 de diciembre de 2019, la Presidenta levanta la sesión de lo cual, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno de la Presidenta.

LA SECRETARIA,

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

Isabel Ansorena Pool

Virginia Mª Cuñat Ciscar